

Jorge E. Jácome F.
Auditor Externo
Quito - Ecuador

Quito, marzo del 2.001

A la Junta General de Accionistas de
AGROINDUSTRIAL ROBLAMA, S.A.

1. He auditado el Balance General de **Agroindustrial Roblama, S.A.**, al 31 de diciembre del 2.000 y el correspondiente Estado de Resultados, de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y el Estado de Flujo de Efectivo, por el año terminado en esa fecha.

Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros, con base a mi examen de auditoría.

La auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas. Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de que si los Estados Financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye el examen, mediante pruebas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. La auditoría también requiere la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como, la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en su conjunto. Creo que mi auditoría proporciona una base razonable para mi opinión.

2. En mi opinión, los Estados Financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Agroindustrial Roblama, S.A.**, al 31 de diciembre del 2.000, los resultados de sus operaciones y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

3. Mi opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, correspondiente al año terminado al 31 de diciembre del 2.000, de **Agroindustrial Roblama, S.A.**, requerida por disposiciones vigentes, emitiré por separado.


JORGE E. JÁCOME F.
AUDITOR EXTERNO
SC-RNAE No 251

AGROINDUSTRIAL ROBLAMA, S.A.

BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000
(Expresado en dólares)

ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO	
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
Caja	210.68	Sobregiro bancario	22,986.21
Documentos y cuentas por cobrar (nota a)	38,448.55	Obligaciones Bancarias (nota d)	832.15
Inventarios (nota b)	49,133.47	Cuentas por pagar (nota e)	72,075.93
Impuestos pagados por anticipado	<u>2,724.20</u>	Acumulados por pagar (nota f)	25,788.19
Total del activo corriente	90,516.90	Impuestos por pagar	<u>1,017.16</u>
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO, neto (nota c)	227,438.07	Total del pasivo corriente	122,699.64
OTROS ACTIVOS	<u>4,476.00</u>	PATRIMONIO (véase estado adjunto)	<u>199,731.33</u>
Total del activo	<u>322,430.97</u>	Total pasivo y patrimonio	<u>322,430.97</u>

Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros

AGROINDUSTRIAL ROBLAMA, S.A.

Estado de Resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2.000

(Expresado en dólares)

Ventas netas		861,348.42
Costo de ventas		<u>(828,870.54)</u>
Utilidad bruta		32,477.88
Gastos operacionales		
Gastos de administración		(61,268.39)
Gastos de ventas		<u>(92.80)</u>
Pérdida en operaciones		(28,883.31)
Otros ingresos (egresos) no operacionales		
Resultado por exposición a la inflación	12,672.77	
Intereses - neto	(3,359.03)	
Otros ingresos	<u>4,462.36</u>	<u>13,776.10</u>
Pérdida neta del año		<u>(15,107.21)</u>

Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros

AGROINDUSTRIAL ROBLAMA, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000
(Expresado en dólares)

	CAPITAL PAGADO	ACCIONES EN TESORERIA	RESERVA POR REVALORIZACION DEL PATRIMONIO	REEXPRESION MONETARIA	RESERVA DE CAPITAL	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA	PERDIDAS ACUMULADAS	UTILIDADES ACUMULADAS	PERDIDA DEL EJERCICIO	SALDO FINAL AL 31/DIC/2.000
SALDO AL 01 DE ENERO DEL 2.000	2,480.00	(72.00)	62,765.08	15,106.00		1,086.74	(3,782.31)	(3,684.65)	26,416.07		
Ajustes por aplicación de la NEC 17			90,726.10	28,764.90							119,491.00
Transferencia a cuenta Reserva de Capital			(153,491.18)	(40,186.25)	193,677.43						
Compensación de pérdidas acumuladas				(3,684.65)				3,684.65			
Aumento de capital	12,000.00										12,000.00
Distribución utilidades acumuladas						1,638.95	8,308.36		(26,416.07)		(16,468.76)
Ajuste periodos anteriores						(2,047.82)					(2,047.82)
Transferencia de dividendos no repartidos						1,549.18					1,549.18
Pérdida del ejercicio										(15,107.21)	(15,107.21)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000	14,480.00	(72.00)	0.00	(0.00)	193,677.43	2,227.05	4,526.05	0.00	0.00	(15,107.21)	199,731.33

Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros

AGROINDUSTRIAL ROBLAMA, S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000
(Expresado en dólares)

EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACION

PERDIDA DEL EJERCICIO (15,107.21)

**AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD CON EL EFECTIVO
UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACION**

Depreciaciones 28,378.56
Resultado por Exposición a la Inflación (REI) (12,672.77)
598.58

CAMBIOS NETOS EN PASIVOS Y ACTIVOS OPERATIVOS

Cuentas por cobrar clientes 50,301.55
Inventarios (19,027.99)
Otras cuentas por cobrar (18,502.52)
Pagos anticipados (2,724.20)
Proveedores (45,060.03)
Gastos acumulados por pagar 23,572.43
Otras cuentas por pagar 20,813.65

EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACION 9,971.47

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION

Desembolsos en compra de activos fijos (8,341.63)

EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSION (8,341.63)

FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

Sobregiros bancarios otorgados 5,212.19
Obligaciones bancarias recibidas 2,265.74
Disminución de obligaciones bancarias (8,966.35)

EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO (1,488.42)

Aumento de efectivo 141.42
Saldo inicial de efectivo 69.26

EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO 210.68

Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros

Nota 1. - Descripción del negocio

La Compañía fue constituida mediante escritura pública celebrada el 26 de junio de 1.986, en la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, Ecuador, en virtud de la escritura que fue inscrita en el Registro Mercantil el 25 de junio de 1.987. Su objeto social es la siembra y cultivo de oleaginosas, especialmente de palma africana; la extracción de aceite rojo de palma africana; la purificación e industrialización del aceite y de los demás derivados de la fruta de la palma africana; y, a la comercialización de estos productos.

Nota 2. - Principales Políticas Contables

a) Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico, o, para el caso de inventarios, propiedad, planta y equipo, activos diferidos y patrimonio, al valor ajustado y convertido a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, de acuerdo con la NEC 17, según se describe más adelante.

El Congreso Nacional expidió la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, la cual fue publicada en el Registro Oficial No. 34, el 13 de marzo del 2.000. Con la emisión de esta Ley, el Gobierno del Ecuador resuelve adoptar el modelo económico denominado "dolarización", que consiste en retirar los sucres de circulación y reemplazarlos con dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, en base al tipo de cambio de S/. 25.000 por cada US\$1. Entre las principales reformas incluidas en la mencionada Ley se encuentra la conversión, al 31 de marzo del 2.000, de los saldos en sucres a dólares, de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No.17 y el de mantener desde el 1 de Abril del 2.000 los registros contables, de las empresas y personas obligadas a llevar contabilidad, en dólares.

Debido al cambio de modelo económico, adoptado por el Gobierno del Ecuador, los estados financieros adjuntos, expresados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, son comparables con los estados financieros del ejercicio anterior, en base al tipo de cambio de S/ 19,525.89, por cada US\$1, de conformidad con la tabla de corrección de brecha, al 31 de marzo del 2.000, publicada en el Registro Oficial No.57, el 13 de abril del 2.000.

El balance general al 31 de diciembre del 2.000 fue preparado bajo el esquema de dolarización, de conformidad con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC No.17. Esta norma fue aplicada a las partidas no monetarias de los estados financieros expresados en sucres a la fecha de transición, Marzo 31 del 2.000. La tasa establecida por el Banco Central del Ecuador fue de S/.25.000, por cada US\$1,00.

b) Aplicación del Esquema de Dolarización

Mediante resolución SB-SC-SRI-01, emitida por la Superintendencia de Bancos, Superintendencia de Compañías y Servicios de Rentas Internas, el 13 de abril del 2.000, se adopta la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17, "Conversión de estados financieros para efectos de aplicar la dolarización", mediante la cual, las sociedades obligadas a llevar

contabilidad efectúan la conversión de las cifras contables de sucres a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, bajo el siguiente procedimiento:

I Reexpresión Monetaria Integral hasta la Fecha de Transición

Los activos y pasivos no monetarios y patrimonio de los accionistas, al 31 de marzo del 2.000 (fecha de transición), fueron convertidos a dólares, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, utilizando para ello, el índice de ajuste por inflación correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero del 2.000 y el 31 de marzo del mismo año, para de esta forma establecer el efecto real de los cambios en el poder adquisitivo del Sucre. El índice utilizado para dicho período fue del 32,81%. Para las adiciones, durante el período de transición, se aplicó el índice proporcional. Los resultados de aplicar la corrección monetaria integral se registran en los resultados del período, en la cuenta Resultados por Exposición a la Inflación (REI). La utilidad o pérdida del ejercicio, durante el período de transición, no está sujeta a corrección en dicho período.

II Índice Especial de Corrección de Brecha

Los activos y pasivos no monetarios y patrimonio de los accionistas, al 31 de marzo del 2.000, corregidos por el índice de ajuste por inflación, a la fecha de transición, se ajustaron utilizando el índice especial de corrección de brecha, el cual surge de la variación acumulada de la diferencia entre las tasas de inflación y devaluación por el período comprendido entre el 31 de diciembre de 1.991 o fecha de origen, en caso de ser posterior y la fecha de transición. El efecto acumulado hasta el 31 de diciembre de 1.999, del ajuste de las partidas no monetarias, producto de la aplicación del índice especial de corrección de brecha y el efecto por el período comprendido entre el 1 de enero del 2.000 y la fecha de transición, se registró en la cuenta patrimonial Reexpresión Monetaria y en la cuenta denominada Resultado por Exposición a la Inflación (REI), respectivamente.

III Conversión de Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de marzo del 2.000, ajustados por los índices de reexpresión monetaria integral y el índice especial de corrección de brecha, hasta la fecha de transición, se dividieron para el tipo de cambio único de S/25.000, por dólar, con lo cual se obtienen los estados financieros convertidos a dólares. Estos saldos constituyen la base para iniciar la contabilidad en dólares a partir del 1 de abril del 2.000.

c) Propiedad, Planta y Equipo

La Propiedad, planta y equipo se muestran al costo histórico y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, menos la correspondiente depreciación acumulada.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados, se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. El costo de reparación y mantenimiento menores se cargan a los resultados del período al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se activan.

Al 31 de marzo del 2.000, el efecto del ajuste por la aplicación de la NEC No. 17, en propiedad, planta y equipo, se efectuó utilizando las siguientes bases:

- Los activos que se encontraban en propiedad de la Compañía al cierre del ejercicio anterior y su correspondiente depreciación acumulada, se actualizaron aplicando al valor ajustado a esa fecha, el ajuste integral por inflación y posteriormente, el índice especial de corrección de brecha.
- Los activos adquiridos durante el período de transición y su correspondiente depreciación acumulada, se actualizaron en base a los índices proporcionales de corrección de brecha.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta. Los cargos por depreciación sobre los valores ajustados se llevan a resultados a partir del siguiente mes de la aplicación del esquema de dolarización.

Las Tasas de depreciación anual de los activos son las siguientes:

<u>ACTIVO</u>	<u>TASAS</u>
EQUIPO DE OFICINA	10 %
EDIFICIO	5 %
MAQUINARIA Y EQUIPO	10 %
MUEBLES ENSERES	10 %

d) **Inventarios**

Los inventarios se presentan al costo histórico o valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, calculado para productos terminados, repuestos y accesorios, utilizando el método promedio.

e) **Partidas monetarias**

Las cuentas que conforman las partidas monetarias, al 31 de marzo del 2.000, expresadas en sucres, han sido divididas para S/.25.000, obteniéndose saldos convertidos a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

f) **Reserva de Capital**

La NEC 17 establece que, los ajustes por inflación y por corrección de brecha, de las cuentas capital y reservas deben imputarse inicialmente a la cuenta Reserva por Revalorización del Patrimonio para su posterior transferencia, junto con el saldo de la cuenta Reexpresión Monetaria, a la cuenta Reserva de Capital.

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros los Organismos de Control y Supervisión no han emitido un pronunciamiento sobre el destino de esta reserva.

Nota 3. - Notas A Los Estados Financieros

a) Cuentas por Cobrar

El detalle de esta cuenta, al 31 de diciembre del 2.000, fue como sigue:

	US\$
Clientes	13,286.25
Préstamos empleados	2,865.63
Anticipo proveedores	21,696.67
Anticipo contratistas	600.00
Total	38,448.55

b) Inventarios

La composición de los Inventarios, al 31 de diciembre del 2.000, es la siguiente:

	US\$
Inventario producto terminado	48,952.01
Repuestos y accesorios	181.46
Total	49,133.47

c) Propiedad, Planta y Equipo

Al 31 de diciembre del 2.000, la propiedad, planta y equipo, comprende los siguientes rubros:

CONCEPTOS	US\$.	DEPREC.ANUAL %
Maquinaria de fábrica	281,393.52	10
Muebles y enseres	5,733.10	10
Instalaciones	19,245.71	10
Equipos de oficina	10,667.44	10
Equipos de fábrica	22,636.53	10
Equipos de laboratorio	5,594.52	10
Edificio-Oficinas	1,413.83	5
Total	346,684.65	
Menos depreciación acumulada	(139,497.27)	
Construcciones en proceso	20,250.69	
Saldo Final Activo Fijo Neto	227,438.07	

El movimiento del rubro, durante el año, es el siguiente:

	US\$
Saldo inicial al 1 de enero del 2.000	115,311.05
Adiciones (retiros), neto	8,341.63
Ajustes por aplicación NEC 17	132,163.95
Depreciación del año	(28,378.56)
Saldo al 31 de diciembre del 2.000	<u><u>227,438.07</u></u>

d) Obligaciones Bancarias

La composición de esta cuenta, al 31 de diciembre del 2.000, es como sigue:

BANCO	OPERACION	VENCIMIENTO	INTERES	US\$
Filanbanco	48-002-99-0000622	11/Diciembre/2000	24.75 %	266.63
Filanbanco	48-003-00-0000008	08/Febrero/2001	24.75 %	565.52
TOTAL				<u><u>832.15</u></u>

e) Cuentas por Pagar

El siguiente es un resumen de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2.000:

	US\$
Proveedores	17,537.49
Anticipo clientes	48,574.82
Diversos Acreedores	5,963.62
Total	<u><u>72,075.93</u></u>

f) Pasivos acumulados

El siguiente es un resumen de los pasivos acumulados al 31 de diciembre del 2.000:

	US\$
Sueldos y beneficios sociales	1,483.73
Honorarios profesionales	51.75
Dividendos por pagar	6,548.25
Retenciones asociaciones	17,704.46
Total	<u><u>25,788.19</u></u>

g) Capital Social

Al 31 de diciembre del 2.000, el capital suscrito y pagado de la Compañía está conformado por trescientas sesenta y dos mil acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0.04, cada una.

h) Reserva Legal

La Ley de Compañías exige que, las sociedades anónimas, debidamente constituidas en el Ecuador, transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10 % de las utilidades anuales, hasta acumular, por lo menos, el 50% del capital suscrito de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto para aumentos de capital o para cubrir pérdidas acumuladas.

i) Impuesto a la Renta

De conformidad con la ley de Régimen Tributario Interno, vigente para el año 2.000, la utilidad impositiva de la Compañía está gravada con la tasa del 25 %. Al 31 de diciembre del 2.000, la Compañía ha generado una pérdida neta de US\$ 15,107.21 por lo que no se ha efectuado la respectiva provisión de impuesto a la renta.

j) Ajustes Derivados de la Aplicación de la Nec 17

Ajustes imputados a la cuenta Reexpresión Monetaria (Reserva de Capital)

	US\$
<u>Activo</u>	
Propiedad, planta y equipo	103,546.43
<u>Patrimonio</u>	
Capital	(1,359.82)
Reservas	(73,421.71)
Total	<u>28,764.90 (1)</u>

(1) Rubro incluido en el patrimonio bajo la cuenta Reserva de Capital.

Ajustes imputados a la cuenta Resultados por Exposición a la Inflación (REI)

	US\$
<u>Activo</u>	
Propiedad, planta y equipo	28,617.53
<u>Patrimonio</u>	
Capital	(622.74)
Reservas	(15,322.02)
Total	<u><u>12,672.77 (1)</u></u>

(1) Valor que forma parte del estado de resultados

K) Hechos Relevantes

Mediante escritura pública celebrada en la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, el 29 de marzo de 1.999 e inscrita en el registro mercantil el 28 de febrero del 2.000, la compañía efectuó un incremento de capital por el total de US\$ 12,000.00 equivalente a trescientas mil acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0.04, cada una.

l) Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2.000 y la fecha de emisión de los estados financieros (30 de enero del 2001) no se produjeron hechos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros.